



Gremios madereros alertan casi nulo avance en Ley de Incendios

Los gremios de la madera enviaron una carta a alcaldes de las regiones del Biobío, Maule, Ñuble y Araucanía, para alertar sobre el escaso avance de la Ley de Incendios en el Congreso, y también expresaron su inquietud por el contenido de la normativa.

Los gremios entregaron varios puntos que deberían incluirse en la normativa que está en el Congreso, como perseguir la intencionalidad, promover la recuperación, permitir a los pequeños y medianos propietarios definir qué plantarán, fortalecer el combate y potenciar la labor de los brigadistas.

La red que integran la Asociación Chilena de Biomasa (Achbiom); Asociación de Con-

tratistas Forestales (Acoforag); Asociación de Propietarios de Bosque Nativo (Aprobosque); Colegio de Ingenieros Forestales (Cifag); Corporación Chilena de la Madera (Corma) y Pequeños y Medianos Industriales de la Madera (PymeMad), en la misiva ahondó en cómo la norma afectará a los municipios. “Entendemos que esta legislación significará una serie de obligaciones para las municipalidades, que muchas veces ya cumplen con estos estándares por mera iniciativa”, añade la carta.

La norma fija la obligatoriedad para los municipios de hacer cortafuegos, establecer zonas de interfaz y normas de acción.